



ESPAÑA

(10) ES (11) NÚMERO **252418** (19) Y  
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION  
**5 AGO. 1980**

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:  
 (31) NÚMERO  
 (32) PAIS  
**MICROFILMADO**  
**MICROFICHAS**

(47) FECHA DE PUBLICIDAD  
 (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
**A6 F K 3112**

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"ELEVADOR DE ASIENTOS PARA BAÑERAS".**

(71) SOLICITANTE (S)  
**COMERCIAL TRADE, S. A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Barcelona, calle Súrria, 1, 5º**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
**Don Ignacio PONTI GRAU**

La presente invención se refiere a un elevador, especialmente estudiado para la actuación de un asiento destinado a ser introducido y, consiguientemente, extraído de una bañera.

5 Como es bien sabido, tanto las personas de edad avanzada como los disminuidos físicos, tienen grandes dificultades para entrar y salir de una bañera, lo que, generalmente requiere el concurso de otras personas que les ayuden en tales operaciones.

10 El elevador objeto de la invención tiende a solucionar dicho problema, proporcionando un asiento elevable y descendible con el que una persona físicamente disminuida pueda ser introducida y sacada de la bañera sin precisar de esfuerzo personal alguno, e incluso, en determinados casos, por la ma-  
15 niobra propia de la misma persona que utilice el elevador.

El elevador en cuestión consiste esencialmente en un cilindro fluodinámico de dimensiones apropiadas, dispuesto en posición vertical, cuyo vástago lleva unido un soporte sobre el que se monta un asiento que, con los movimientos de a-  
20 quel cilindro, puede ser trasladado desde una posición baja de introducción en la bañera, a una posición alta de extracción de la misma, quedando montado el soporte y vástago citados en forma que puedan girar sobre el eje de dicho vástago, para llevar el asiento hacia una posición lateral, para permitir le-  
25 vantarse o sentarse al usuario.

El elevador en cuestión queda dispuesto adosado a la bañera y puede estar fijado ya sea en una pared adyacente a la misma o bien sobre el suelo o en un soporte de la propia

bañera, de forma que el asiento quede siempre en posición apropiada para su introducción y extracción de la misma.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo lo atítulo de ejemplo, sin caracter limitativo alguno, se representa un caso práctico de realización de un elevador de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado seccionado del elevador, por la línea I-I de la figura 2, con el asiento introducido en la bañera, representándose en línea de trazos la posición de extracción de dicho asiento por encima del nivel del borde de la propia bañera, y la figura 2 corresponde a una vista en planta parcial del conjunto, representándose en línea de trazos la posición lateral del asiento, una vez en su punto más elevado.

Tal como puede observarse en los diseños, el elevador objeto de la invención está constituido por un cilindro fluodinámico -1- cuyo émbolo -2- deja una cámara inferior -3-, que se conectará a un manantial de fluido a presión apropiado.

El vástago -4- de dicho émbolo, queda unido superiormente a un soporte externo -5-, que presenta un acodamiento inferior -6-, sobre el que queda soportado un asiento -7- susceptible de introducirse o extraerse del fondo de la bañera -6-, siguiendo los movimientos del émbolo -2-, tal como muestra en línea de trazos la figura 1.

El vástago -4- del émbolo -2- queda montado giratorio, de forma que, una vez extraído el asiento -7- por encima del nivel del borde de la bañera -8-, se podrá disponer éste

en una posición lateral, que facilitará el asiento y levantamiento de la persona usuaria, al igual que lo haría desde una silla normal.

5 En una realización ventajosa, tal como la representada en la propia figura 1, el propio asiento -7- queda montado a su vez giratorio sobre el soporte -6-, por ejemplo por intermedio de un cojinete axial o similar -9-. Con ello se aumentará la facilidad de las operaciones para el uso del elevador por parte de los usuarios.

10 En el caso ejemplo representado, el cilindro -1- queda sujeto sobre la pared -10- adyacente a la bañera -8-, pero se comprende que ello responde a una de tantas posiciones que puede adoptar dicho cilindro, el cual podría quedar dispuesto sobre el suelo, en un soporte anexo a la propia bañera etc., de acuerdo con detalles técnicos de montaje que en nada afectan a la invención.

15 Por lo que refiere al accionamiento del cilindro en conjunto, en una realización especialmente simple, el mismo puede estar conectado a una derivación de la propia red de suministro de agua de la bañera. En este caso, y aun en el de 20 suministro de un fluido (líquido, aire, etc.) independiente, los mandos podrán colocarse lo suficientemente al alcance del propio usuario para que, si él mismo puede valerse para la maniobra, pueda gobernar ésta sin necesidad de ayuda de 25 terceros.

Todo ello, como se comprende fácilmente no altera tampoco en absoluto la esencialidad de la invención, que se centra en la constitución del elevador en sí. Aquellos detalles

pueden adaptarse a realizaciones convencionales, según arte.

Se comprende, por tanto que la utilización del elevador descrito es simple y fácil. Supuesto el asiento en la posición elevada, representada en línea de trazos en la figura 1, y colocado en posición lateral, según la línea de trazos de la figura 2, posición que puede complementarse con un giro relativo del propio asiento -7- respecto a su soporte -6-, gracias a la articulación -9-, el usuario puede sentarse fácilmente, como si de una silla normal se tratase y, con un ligero impulso, podrá hacer girar el soporte -5-, hasta situarse alineado con el eje de la bañera. En este momento, actuando sobre los mandos del cilindro fluodinámico -1-, se hará descender éste (lo cual se logrará mediante la adición al circuito de válvulas de retención apropiadas, de tipo asimétrico convencional), con lo que el usuario será introducido suavemente dentro de la bañera.

Efectuado el tratamiento y por actuación de los órganos de maniobra, el émbolo -2- volverá a elevarse y, con él, el asiento -7-, hasta alcanzar la posición máxima de elevación, por encima del nivel de la bañera. Una impulsión en sentido contrario hará girar el asiento hacia el exterior, pudiendo descender del mismo el usuario con toda comodidad.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del elevador y de sus partes componentes, tipo de bañera a que se aplique, situación o colocación del mismo respecto de la bañera, y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Elevador de asientos para bañeras, especialmente destinado al uso por parte de personas disminuidas físicamente, que consiste esencialmente en un cilindro fluodinámico, que consiste esencialmente en un cilindro fluodinámico, dispuesto verticalmente, el vástago de cuyo émbolo, que sobresale al exterior de dicho cilindro por su parte superior, presenta unido un soporte que es portador de un asiento, susceptible de ser trasladado desde una posición baja de introducción en la bañera, hasta una posición alta de extracción a un nivel superior al del borde de la propia bañera, quedando montados el vástago del cilindro y el soporte del asiento a él unido en forma solidariamente giratoria, para permitir llevar el asiento a una posición lateral, por lo menos parcialmente fuera de la zona de dicha bañera.

2. Elevador de asientos para bañeras, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el conjunto del cilindro queda dispuesto anexo a la propia bañera, con el soporte y asientos en una posición tal que éste último quede siempre dispuesto para su introducción y extracción de la bañera en movimientos verticales.

3. Elevador de asientos para bañeras, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el asiento queda ventajosamente montado giratorio a su vez sobre el soporte unido al vástago del émbolo del cilindro fluodinámico, por el punto de unión al mismo.

4. Elevador de asientos para bañeras, según las

reivindicaciones 1 a 4, que se caracterizan por el hecho de que ventajosamente la alimentación de fluido del cilindro que gobierna el elevador se realiza por una derivación de la propia red de suministro de agua de la bañera, con mandos apropiados, situados al alcance del propio usuario del elevador.

5. Elevador de asientos para bañeras.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de agosto de 1980

COMERCIAL TRADE, S. A.

p.a.

I. FONTI

P.P.

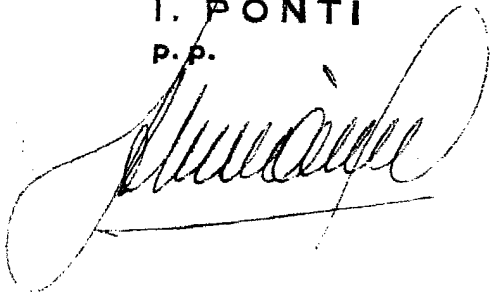
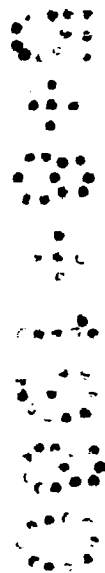
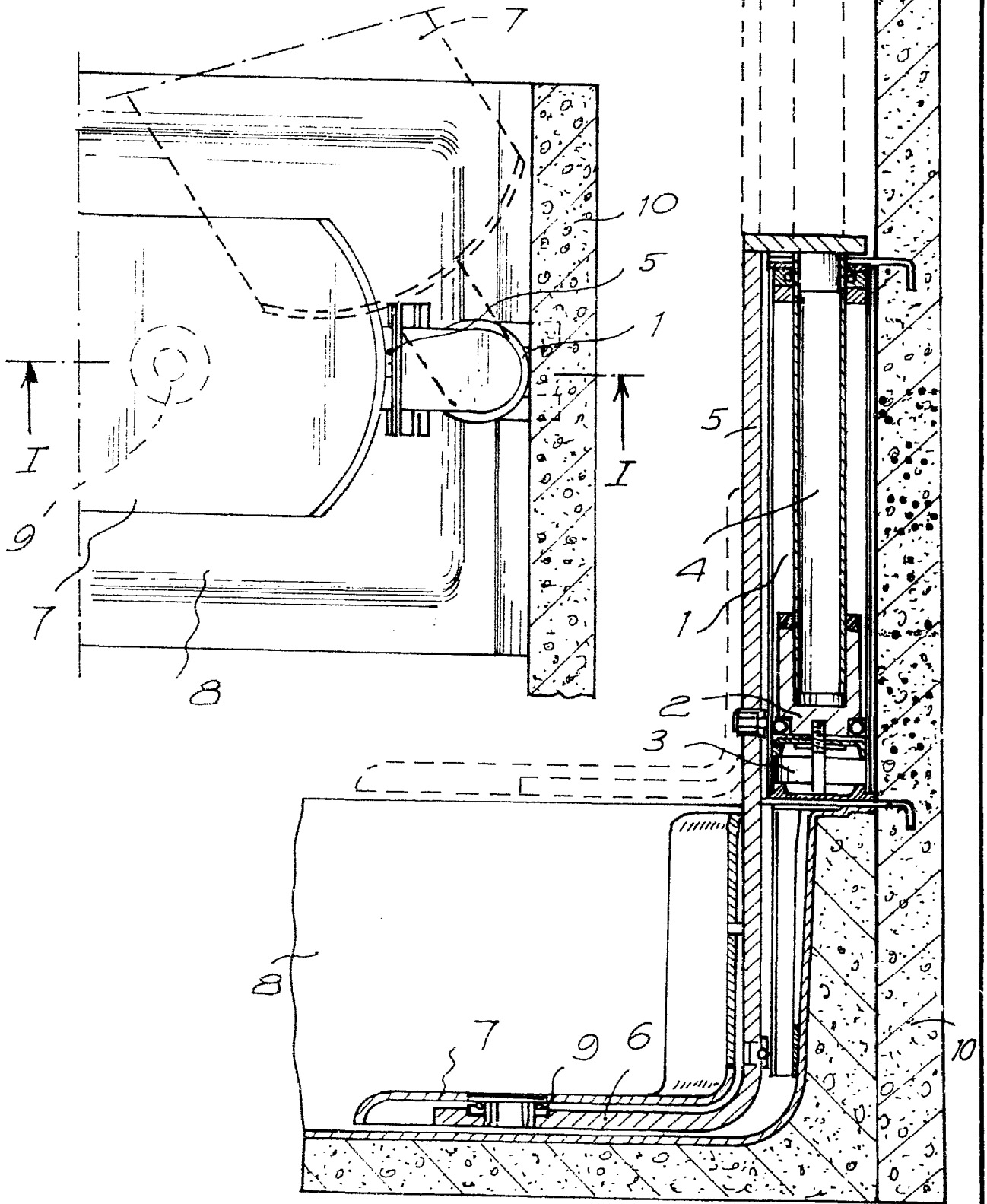



FIG. 2

FIG. 1



30455/1

Barcelona, 2 de agosto de 1980

p.a.

I. PONTI

P.P.